

PROGRAMA DE TRABAJO DE SALUBRIDAD, HIGIENE Y COMBATE A LA ADICCIONES.

Objetivo

El fortalecimiento del sistema de salud, en materia de atención médica que se brinde por la administración Municipal, a la vigilancia de las condiciones higiénicas, de salubridad o sanitarias de los establecimientos y actividades que se desarrollen en el Municipio.

Funciones específicas:

- Proporcionar servicios de atención integral
- Facilitar y hacer transparente la obtención de apoyos Estatales y Federales,
- Proponer, dictaminar y apoyar los programas y campañas que se implementen en coordinación con las secretaría de salud
- Proponer al H. Ayuntamiento los acuerdos necesarios para el mejor desarrollo y desempeño de las dependencias relacionadas con la comisión, buscando el beneficio de la sociedad.

Funciones secundarias.

- Apoyar los programas que se implementen, tendientes a la higienización en el Municipio, así como prevención y combate de las enfermedades epidémicas
- Realizar propuestas para la prevención control y erradicación en su caso del alcoholismo y de la drogadicción del municipio así como del VIH Y ITS.

Elementos para el plan de trabajo.

- Identificar la problemática, carencias, retos y necesidades que el Municipio requiere.
- Coordinar e integrar los recursos humanos y materiales para fortalecer la prevención y propiciar una disminución de los factores de riesgo en el municipio

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO GENERAL

El fortalecimiento del sistema de salud, en materia de atención médica que se brinde por la administración Municipal, a la vigilancia de las condiciones higiénicas, de salubridad o sanitarias de los establecimientos y actividades que se desarrollen en el Municipio.

METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO
Convocar y Presidir las reuniones de la Comisión.	Proponer y dictaminar acciones que mejoren la calidad de salud del Municipio	Presidenta de la Comisión Lic. Erika Margarita Hernández Orozco	Cada vez que sea necesario.
Programas de Capacitación para los médicos del Municipio	Se realizan en coordinación con los integrantes de servicio médicos del Municipio	Director de Servicios Médicos Municipales Dr. Napoleón Adán Romero Rodríguez	Cada vez que las requieran
Traer más recursos al Municipio	Participando en la entrega de proyectos con los integrantes del Comité de salud	Director de Servicios Médicos Municipales, Dr. Napoleón Adán Romero Rodríguez. Presidenta de la Comisión Lic. Erika Margarita Hernández Orozco.	Cada vez que sea necesario.
Fomentar la conciencia de patio limpio	Hacer campañas en coordinación con ecología para llevar a cabo la limpieza de chatarra.	Director de Servicios Médicos Municipales, Dr. Napoleón Adán Romero Rodríguez. Todos los integrantes de la Comisión.	Constantemente
Coordinarse con los integrantes del Comité de Salud para la mejora del Municipio	Realizar visitas a las colonias para fomentar y evaluar el buen desarrollo de los programas establecidos	Todos los miembros de la comisión e integrantes del comité	Cada vez que se requiere
Atención a los ciudadanos	Horario de oficina bajo citas	Todos los miembros de la comisión	Cuando sea necesario

Visitas a las comunidades y colonias del Municipio	Tener una atención personalizada mediante las unidades móviles	Napoleón Adán Romero Rodríguez	Una vez al mes
Detección de problemáticas	Sobre las problemáticas Detectadas, tratar de darles solución lo más pronto posible.	<p>Director de Servicios Médicos Municipales, Dr. Napoleón Adán Romero Rodríguez.</p> <p>Todos los integrantes de la Comisión.</p> <p>Integrantes del Comité de Salud</p>	Cuando sea necesario.